



LOGROS ALCANZADOS ULEAM



SITUACIONES DE ATENTADO AL NORMAL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

•Regularización universitaria:

- Regularización, normalización y transparencia en la elección del gobierno universitario. Designación de máximas autoridades y autoridades académicas
- Regularización y normalización del funcionamiento del OCAS.
- Institucionalización de la ULEAM.

SEGUIMIENTO CONTINUO A LOS PROCESOS ACADÉMICOS

Seguimiento a los procesos internos ULEAM

La universidad no contaba con reglamentos académicos concordantes con sus necesidades institucionales.
Se regularizó contratos de 438 docentes para el segundo semestre 2015, acorde a necesidades institucionales (carga horaria) de 500 contratos irregulares
Optimización en el proceso de matriculación (95% ordinaria; 5% extraordinaria)

SEGUIMIENTO CONTINUO A LOS PROCESOS, JURÍDICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN

•Seguimiento a los procesos Adm.Fin.Jur.:

- Docentes PhD. vinculados a la U. mediante contrato de servicios profesionales. No puntúan para el criterio académico. Se los vinculó a las carreras.
- Exfuncionarios de cargos de dirección continuaban ganando sueldos.
- 300 jubilados por el régimen LOSEP y LOES, sin percibir sus beneficios sociales. Procesos sin diseño funcional y retrasos en pagos. Presupuesto 2015 aprobado en Julio/15

REFORMA AL REGLAMENTO DE ELECCIONES RECTOR Y VICERRECTOR

- Reforma al Reglamento para la elección de Rector y Vicerrectores académico y administrativo de la ULEAM, en concordancia con normativa vigente.

CONVOCATORIA ELECCIONES AUTORIDADES ULEAM Y CALIFICACIÓN DE CANDIDATURAS

- Convocatoria a elecciones de Rector y Vicerrectores Académico y Administrativo de la ULEAM para el período 2016-2021.
- Medidas cautelares no aceptada por autoridades competentes para suspensión de elecciones por descalificación de candidaturas

JORNADA ELECTORAL

- Coordinación Logística y Seguridad del proceso.
- Informe Tribunal Electoral Permanente de la ULEAM, respecto del proceso electoral para elegir máximas autoridades de la Universidad.

POSESIÓN DE MÁXIMAS AUTORIDADES Y FINALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

- Alcanzado los objetivos de la intervención, el Pleno del CES en su Séptima Sesión Ordinaria resolvió: Finalizar con fecha 29 de febrero de 2016 la intervención integral a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

NORMATIVAS

- 18 normativas internas académicas, revisadas para su aprobación entre ellas: Reglamento de Escalafón docente, Becas y Año Sabático.

90% de graduados en odontología, preparados y aprobados en el examen del CEAACES

Elaboración de una propuesta consensuada con la comunidad docente para la organización de las facultades por Áreas del Conocimiento, para posterior aplicación. (Plan CEAACES)

Talleres de metodología de redacción científica por áreas, en cada facultad

Creación e implementación del programa de investigación formativa Proyecto Semilla con 83 proyectos aprobados y en ejecución



GRACIAS

